

## 2.AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

#### AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

**CVE-2017-9888** *Decreto de nombramiento como miembro de la Junta de Gobierno Local.*

Considerando que se ha producido la renuncia al cargo de concejal de D. Mario Ordorica González, que a su vez ostentaba el cargo de Teniente de alcalde, y era miembro de la Junta de Gobierno Local, renuncia que fue aceptada por el Pleno en sesión ordinaria de fecha veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete.

Por ello, esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que me confiere la citada legislación y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, HE RESUELTO:

Primero.- Nombrar como miembro de la Junta de Gobierno Local, en sustitución de D. Mario Ordorica González, a D. Vicente González Casado.

Segundo.- Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta Resolución en la siguiente sesión que se convoque, notificar personalmente al interesado y publicarlo en el Boletín Oficial de Cantabria.

Los Corrales de Buelna, 7 de noviembre de 2017.

La alcaldesa,  
Josefa González Fernández.

2017/9888